

Intervención del diputado Joaquín Badillo Escamilla, para razonar su voto.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, hasta por un tiempo de diez minutos.

El diputado Joaquín Badillo Escamilla:

Muy buenas tardes, a todos y a todas.

Agradezco la oportunidad que me permite la Mesa Directiva para poder razonar mi voto a favor.

Primeramente agradezco y reconozco a la Comisión de Protección Civil su trabajo y su voto de confianza ya que esta propuesta que fue presentada

por su servidor, fue hecha con el único objeto de estar en condiciones de hacer frente a los fenómenos naturales o eventos destructivos que pueden afectar a la Entidad y los municipios.

Tener su atlas de riesgo municipal y mantenerlo actualizado es una alta prioridad y sin duda una obligación que está claramente establecida en la Ley General de Protección Civil, su reglamento y la Ley de Protección Civil del Estado de Guerrero número 455.

Debemos recordar que las autoridades municipales en materia de protección civil tienen la responsabilidad de establecer y

desarrollar un sistema de prevención, investigación y operación que permita ampliar el conocimiento de los agentes perturbadores afectables y reguladores, así como promover y alentar de manera adecuada la ocurrencia de un desastre, coadyuvando a la generación de una cultura de protección civil y autoprotección entre la población.

Mediante su participación individual y colectiva siendo uno de los aspectos más importantes la difusión entre la población de su atlas de riesgo, ya que es el instrumento que permitirá tanto a la población como a las autoridades identificar y ubicar las zonas que denoten peligro o amenaza a la población ante la presencia de un desastre natural, pues la importancia del referido instrumento sirve de orientación para asumir las medidas preventivas y de mitigación para cada riesgo identificado.

Por ello estimados diputados y diputadas, solicito de la manera más atenta y respetuosa podamos cerrar

filas y votar a favor de la propuesta presentada por la Comisión de Protección Civil, por el bien de Guerrero, por el bien de los municipios y por el bien de Acapulco.

Por su atención, muchas gracias.